

COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO DEL ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS  
TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
EN COMISION DE SERVICIO

DENOMINACIÓN:

Agente tributario (CG 535).

CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

Naturaleza: Funcionario.

Nivel: 19

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado.

Forma de provisión: Concurso.

Plaza: CG01.

Cuerpo: Gestión administrativo.

Grupo/Subgrupo: C1

Adscripción: AP.

Exclusión de cuerpos: G003.

Concejo: ES/33/044 (Oviedo).

Sector/Subsector: 2 9.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Unidad: Área de Inspección.

Organismo: Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR, LUGAR Y PLAZO:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar la siguiente documentación

- solicitud
- curriculum vitae, con la experiencia y conocimientos específicos a valorar a continuación

La documentación se enviará a la dirección de correo electrónico: [personal@tributas.es](mailto:personal@tributas.es) en el plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el área del empleado de la intranet del Principado de Asturias, en la intranet del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias y en el portal de transparencia.

En el correo electrónico se indicará en el asunto lo siguiente: provisión temporal CG 535 seguido del nombre y apellidos.

OBSERVACIONES:

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados.

Analizados los currículos vitae que se presenten, se valorará:

---

- a) Experiencia en trabajo administrativo y, en especial, en el ámbito tributario: procedimientos y tributos (especialmente, tributos cedidos a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, tributos propios del Principado de Asturias y tributos locales).
- b) Experiencia en manejo de la base de datos de la Agencia Española de Administración Tributaria y en el manejo de la aplicación informática TRIBUTAS.
- c) Experiencia en manejo de aplicaciones informáticas: Word, Excel y BD (access...)
- d) Conocimientos tributarios: cursos sobre procedimiento de gestión, inspección y sanciones tributarias. Cursos específicos sobre tributos cedidos a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, tributos propios del Principado de Asturias y tributos locales. Otros cursos en materia tributaria.
- e) Se valorará especialmente el conocimiento y experiencia en procedimiento inspector en lo mencionado en los apartados a), b) y d).
- f) Se tendrá en cuenta disponer de carnet de conducir clase B.

Los candidatos interesados podrán ser llamados a una entrevista personal, que permita aclarar o ampliar aquellos extremos de los curriculum vitae que no queden lo suficientemente claros y que pudieran ser determinantes para el desempeño del puesto de trabajo. También en este caso, podrá solicitarse documentación complementaria

En caso de haberse formulado solicitud para otros puestos ofertados para su provisión temporal, y cuyos procedimientos no se hayan resuelto a la fecha de la presentación de la solicitud, deberá hacerse constar esta circunstancia en la solicitud, reflejando el orden de preferencia.

